Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

NEXT TECHNOLOGY VENTURES II, F.C.R. Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2022



Ernst & Young, S.L. Torres Sarrià A Avda. Sarrià, 102-106 08017 Barcelona España Tel: 933 663 700 Fax: 934 053 784 ev.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de NEXT TECHNOLOGY VENTURES II, F.C.R. (en adelante, el Fondo), por encargo del Consejo de Administración de Axon Partners Group Investment, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de NEXT TECHNOLOGY VENTURES II, F.C.R., (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2022.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2022, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Constitución del Fondo y valoración y registro de la aportación de capital

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo se ha constituido en este ejercicio.

Dada la relevancia de los importes involucrados en la aportación de capital realizada y la diversidad de las consideraciones económicas, financieras, legales y fiscales, hemos considerado esta operación de constitución como el riesgo más significativo de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestro trabajo ha consistido en:

- Verificación de la documentación legal de la constitución del Fondo y de la relativa a los hechos económicos relevantes acaecidos durante el periodo.
- Revisión del correcto registro contable de la cifra de patrimonio neto a la fecha de transacción, de acuerdo con la normativa de aplicación vigente.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.



Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 20/23/14049
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o Internacional

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº \$0530)

Albert Closa Sala (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 22539)

30 de junio de 2023



Next Technology Ventures II, F.C.R.

Cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022



ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2022
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022
- Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

INFORME DE GESTIÓN



Balance al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros con dos decimales)

<u>Activo</u>	Nota	31.12.22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	1.726.046,00
Deudores	6	
Otros deudores		392,17
		392,17
Total activos corrientes		1.726.438,17
Total activos no corrientes		
Total activo		1.726.438,17
Pasivo y Patrimonio neto		
Acreedores y cuentas a pagar	8	35.617,76
Total pasivo corriente		35.617,76
Total pasivo no corriente		
Total pasivos		35.617,76
Fondos reembolsables	7	
Partícipes Reservas	7	1.870.520,00 (3.944,61)
Resultado del ejercicio		(175.754,98)
Total Fondos reembolsables		1.690.820,41
Total patrimonio neto		1.690.820,41
Total patrimonio neto y pasivo		1.726.438,17
Cuentas de orden		
Otras cuentas de orden	9	
Patrimonio total comprometido		23.100.000,00
Patrimonio comprometido no exigido Pérdidas fiscales a compensar		(21.229.480,00) (179.699,59)
т отогааз посатез а соттрензат		1.690.820,41
		1.030.020,41



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros con dos decimales)

	Nota	2022
Ingresos financieros Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		2.064,06
Otros resultados de explotación		
Comisiones satisfechas Comisiones de gestión	11 (a)	(139.284,13)
		(139.284,13)
Margen bruto		(137.220,07)
Otros gastos de explotación	11 (b)	(38.534,91)
Resultado de explotación		(175.754,98)
Resultado antes de impuestos		(175.754,98)
Impuesto sobre beneficios	10	
Resultado del ejercicio		(175.754,98)



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril 2022 y el 31 de diciembre de 2022

	2022
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	(175.754,98)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto Total ingresos y gastos reconocidos	(3.944,61)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

	Partícipes	Ajustes de va l oración	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 22 de abril de 2022					
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3.944,61)	(175.754,98)	(179.699,59)
Distribución del resultado del ejercicio 2021	-	-	-	-	-
Otras operaciones con socios y propietarios Suscripciones	1.870.520,00				1.870.520,00
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.870.520,00		(3.944,61)	(175.754,98)	1.690.820,41



Estado de Flujos de Efectivo para el ejercicio comprendido entre el 22 de abril y 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros con dos decimales)

	Nota	2022
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(144.474,00)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		(175.754,98)
3. Cambios en el capital corriente		
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	6	(392,17)
b) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	8	35.617,76
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(3.944,61)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión		<u>-</u>
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación		1.870.520,00
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de capital (+)	7	1.870.520,00
D) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (A+B+C)		1.726.046,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	1.726.046,00



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(1) Naturaleza y Actividades del Fondo

- Next Technology Ventures II, F.C.R. (en adelante "el Fondo") fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Fondo de Capital-Riesgo el 22 de abril de 2022. El Fondo se constituyó con una duración inicial de diez años a contar desde la fecha del primer cierre, comprensiva del periodo que medie entre el 23 de septiembre de 2022 (fecha de primer cierre del Fondo) y el 23 de septiembre de 2032.
- Su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE
- El Fondo está inscrito con el número 375 en el Registro Administrativo de fondos de capitalriesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de abril de 2022.
- El Fondo tiene su domicilio social establecido en la Calle Sagasta, nº 18, 3º, Madrid.
- El Fondo se rige por su Reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y en su defecto, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:
- El patrimonio comprometido mínimo inicial será de 1.650.000,00 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad principal, así como en instrumentos de deuda. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por el Fondo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que el Fondo tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producida la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

 durante los primeros tres años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

- durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantenerse en:

- a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- b) Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
- c) Efectivo.
- d) Préstamos participativos.
- e) Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no cumple con el coeficiente obligatorio de inversión ya que no ha realizado ninguna inversión. No obstante, este porcentaje podrá ser incumplido durante los 3 primeros años a partir de su inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

- Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:
 - Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
 - Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la Sociedad Gestora encomiende esta función.
 - Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- El porcentaje previsto en el artículo 16 podrá ser incumplido por las ECR durante los primeros tres años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- En el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, estos porcentajes se computarán teniendo en cuenta el patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

- Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no cumple con el coeficiente de diversificación descrito anteriormente al no haber realizado aún ninguna inversión. No obstante, este porcentaje podrá ser incumplido durante los 3 primeros años a partir de su inscripción en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- La gestión, representación y administración del Fondo está encomendada a Axon Partners Group Investment, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. (la Sociedad Gestora) (nota 11 (a)).

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Fondo. Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Fondo.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas anuales del Fondo del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2022 serán aprobadas sin modificación alguna.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

- (c) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables</u>
 - La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo.

(d) Comparación de la información

Tal y como se detalla en la Nota 1 de esta memoria, el Fondo se constituyó el 22 de abril de 2022, por lo que su ejercicio social corresponde al período comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Dado que éste es el primer ejercicio de actividad del Fondo, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios de patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de resultados del Fondo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por la Junta General de la Sociedad Gestora, es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto Resultado del ejercicio	(175.754,98)
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	(175.754,98)

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

(b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

i) <u>Bajas y modificaciones de pasivos financieros</u>

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(d) Partícipes

En la cuenta "Partícipes" del patrimonio neto figuran los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiéndose en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

Las aportaciones de partícipes exigidas y no desembolsadas se reconocerán en el epígrafe "Deudores" del activo del balance.

(e) Impuesto sobre beneficios

- El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.
- El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.
- Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado.

i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal

No se reconocen los activos fiscales diferidos originados por bases imponibles negativas por no considerarse probable la existencia de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(f) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(g) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

(h) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(i) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 y la Circular 4/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

(j) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(k) Estado de flujos de efectivo

actividades de explotación.

el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:
Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y

composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo,



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

- El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.
- A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) <u>Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes</u>

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

Euros 31.12.22 1.726.046,00

Cuentas corrientes

Los importes en cuentas corrientes al 31 de diciembre de 2022 son a la vista y se encuentran remunerados a tipos de mercado.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros y tienen un vencimiento inferior al año al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2022 se han registrado ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 2.064,06 euros.

(6) Deudores

El detalle del epígrafe deudores es como sigue:

Euros 31.12.22 392,17

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2022 corresponde al impuesto corriente a recuperar (nota 10).

Al 31 de diciembre de 2022 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

Otros deudores

Los vencimientos de estos saldos son inferiores a un año.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(7) Fondos Reembolsables

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Partícipes

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Fondo está dividido en 1.871 participaciones nominativas de 1.000 euros cada una de ellas, suscritas y totalmente desembolsadas.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado reembolsos a los partícipes por concepto de devoluciones de aportaciones iniciales.

Durante el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022, no han existido solicitudes de amortización por parte de ningún partícipe.

La composición del patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros		
	Compromiso	Exigido	Porcentaje
Afigest Global Corporation, S.L.	5.000.000,00	400.000,00	21,65%
Fondo de Capital Privado Next Utility Ventures	5.000.000,00	400.000,00	21,65%
Fond-ICO, F.C.R.	11.319.000,00	905.520,00	49,00%
Resto partícipes	1.781.000,00	165.000,00	7,70%
	23.100.000,00	1.870.520,00	100,00%
	(nota 9)		

(b) Reservas

Al 31 de diciembre de 2022, recoge un importe negativo de 3.944,61 euros por los gastos de constitución del Fondo.

(8) Acreedores y Cuentas a Pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros
	31.12.22
Acreedores empresas del grupo y vinculadas (nota 12 (a))	31.937,12
Acreedores por prestación de servicios	3.680,64
	35.617,76



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

A 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene saldos pendientes de pago por los servicios prestados por la Sociedad Gestora correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022 (véase nota 12 (a)). Durante 2022 se ha devengado un coste en concepto de comisión de Gestión de 139.284,13 que a 31 de diciembre de 2022 estaba totalmente pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2022, "Acreedores empresas del grupo y vinculadas" recoge, principalmente, el importe de facturas pendientes de recibir en concepto de refacturación de gastos de la Sociedad Gestora.

Euros

Los vencimientos de estos saldos son inferiores a un año.

(9) Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden es el siguiente:

	31.12.22
Otras cuentas de orden Patrimonio total comprometido (nota 7) Patrimonio comprometido no exigido Pérdidas fiscales a compensar (nota 10)	23.100.000,00 (21.229.480,00) (179.699,59)
	1.690.820,41



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(10) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades ("LIS"), el Fondo es contribuyente del Impuesto sobre Sociedades y, como tal, está sujeto al tipo de gravamen general del 25%. Ahora bien, de acuerdo con lo previsto en el artículo 50 de la LIS, el Fondo podrá aplicar determinadas exenciones sobre las rentas positivas generadas y dividendos percibidos en los términos que, con carácter general, se resumen a continuación:

a) Impuesto sobre Sociedades

- Rentas positivas: exención del 95% de las rentas que obtenga el Fondo como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios de las sociedades en las que tiene participación, sujeto al cumplimiento de los requisitos del art. 21 LIS. En caso de que se no se cumplan los requisitos del art. 21 LIS, exención del 99% sujeto al cumplimiento de los requisitos exigidos en el art. 50 LIS.
- Dividendos: exención del 95% sobre los dividendos percibidos con independencia del porcentaje de participación y periodo de tenencia, pero sujeto al cumplimiento del resto de requisitos del art. 21 LIS
 - El cálculo de la provisión y gasto corriente por Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros
	2022
Resultado contable del ejercicio	(175.754,98)
Diferencias permanentes	(3.944,61)
Base imponible fiscal	(179.699,59)
Cuota íntegra al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	-
Retenciones y pagos a cuenta	392,04
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	392,04
	·

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y con la normativa fiscal en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que el Fondo ha presentado y a la espera de presentar el del ejercicio comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022, el Fondo dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	Euros
2022 (estimada)	(179.699,59)
	(179.699,59)
	(nota 9)

b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

c) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión del Fondo está exenta de IVA.

(11) Ingresos y Gastos

(a) Comisiones satisfechas

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2022 y del importe devengado durante el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022, es como sique:

	Euros		
	2022		
	Pendiente	Total	
	de pago	devengado	
Comisión de gestión	_	139.284,13	
		139.284,13	

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión, representación y administración del Fondo están encomendadas a Axon Partners Group Investment, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, el Fondo paga una comisión de gestión durante el periodo de inversión equivalente al 2,4% calculado sobre los compromisos totales. Esta comisión se reducirá en un 10% anual a partir del final del periodo de inversión, hasta un máximo del 30% sobre la comisión inicial.

Asimismo, el Fondo paga una comisión de éxito a la Sociedad Gestora que ascenderá a un 15% y será calculada en función de los beneficios o rendimientos obtenidos a lo largo de toda su vigencia. Al 31 de diciembre de 2022 no se ha devengado comisión de éxito.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros y tienen un



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

vencimiento inferior al año al 31 de diciembre de 2022.

(b) Otros gastos de explotación

Un detalle de este epígrafe durante el periodo comprendido entre el 22 de abril y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Euros
	2022
Servicios exteriores Gastos de tasas por registros oficiales	35.829,35 2.705,56
	38.534,91

(12) Partes Vinculadas

Las partes vinculadas con las que el Fondo ha realizado transacciones durante el ejercicio 2022 son las empresas del grupo y asociadas, partícipes, así como la sociedad gestora. Las mismas corresponden a operaciones del tráfico normal del Fondo y se realizan de acuerdo con lo dispuesto en la nota 4 (h).

(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con empresas del grupo

Los saldos mantenidos con empresas del Grupo y partes vinculadas son los siguientes:

	Euros
	31.12.22
<u>Pasivo</u> Acreedores empresas del grupo y vinculadas (nota 8)	31.937,12
	31.937,12

Las principales transacciones con empresas del Grupo y partes vinculadas han sido las siguientes: (faltaría por incluir el importe de Servicios exteriores que sean refacturación de gastos de la gestora, ya que hay un saldo pendiente por de pagar por ese concepto).

	Euros
	2022
<u>Gastos</u>	
Otros gastos de explotación	28.937,12
Comisión de gestión (nota 11 (a))	139.284,13
	139.284,13



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

(b) Seguro de responsabilidad civil

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad Gestora ha repercutido al Fondo un importe de 762,67 euros en concepto de la parte proporcional de la prima de una póliza de responsabilidad civil de administradores y directivos contratada para la Sociedad Gestora. Este importe al considerarse gasto de constitución se ha clasificado en la partida de reservas voluntarias.

(13) Información Medioambiental

- Al 31 de diciembre de 2022, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos de esta naturaleza durante el ejercicio.
- Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario constituir una provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2022 el Fondo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

(14) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

i) Riesgo de mercado

El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros al no haber realizado inversiones a 31 de diciembre de 2022.

ii) Riesgo de crédito

El Fondo no ha tenido concentraciones significativas de riesgo de crédito durante el ejercicio.

iii) Riesgo de liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

- El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación de del Fondo, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.
- No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no



Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 y el 31 de diciembre de 2022

cotizadas y en los precios de mercado de las mismas en el momento de la desinversión.

(15) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas del Fondo es ERNST & YOUNG, S.L. Los honorarios y gastos de auditoría correspondientes al ejercicio comprendido entre el 22 de abril de 2022 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2022 han ascendido a 2.500,00 euros, con independencia del momento de su facturación.

(16) <u>Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio</u>

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

(Días)	2022
Periodo medio de pago a proveedores	52,28
Ratio de operaciones pagadas	64,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,66
(Euros)	
Total pagos realizados	139.586,63
Total pagos pendientes	32.392,76
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en	
la normativa de morosidad Porcentaje que representan los pagos	2.210,50
inferiores a dicho máximo sobre el total de	
los pagos realizados	1,58%
(Número de facturas)	
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de	
morosidad	3
Porcentaie sobre el total de facturas	60%

(17) Acontecimientos Posteriores al Cierre

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2022 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.







		X
C	ontenido	
Cc	ontenido	2
1.	Next Technology Ventures II FCR	3
1.	1 Descripción General	3
2.	Resumen Ejecutivo	3
3.	Situación del Mercado	3
4.	Empresas Participadas	4
5.	Otros	4



Next Technology Ventures II FCR

1.1 Descripción General

El objetivo del Next Technology Ventures II es invertir preponderantemente en compañías dentro de lo que se ha denominado Utility Tech que abarca un amplio número de sectores relacionados con redes inteligentes (*Smart grids*), almacenamiento de energía (*energy storage*), ciudades inteligentes y movilidad (*Smart cities & mobility*), hidrógeno (*hydrogen*), gestión de residuos y agua (*waste and water management*), energía eléctrica y gas natural (*electric power and natural gas*), así como las tecnologías habilitadoras de estas soluciones: robótica, computación cuántica y de alto rendimiento, analítica avanzada de datos, *Edge computing*, inteligencia artificial, internet de las cosas, procesamiento masivo de datos e información, etc.

22/04/2022 Fecha de registro: Capital comprometido: 23.1m€ Plazo: 10 años Periodo de inversión: 4 años Región: Global Sector: **Utility Tech** Honorarios por gestión: 2,4% Comisión de Éxito (Carry Interest): 15% Según requerido por el gestor Llamado de Capital: profesional

2. Resumen Ejecutivo

Hurdle Rate:

El periodo de inversión se inició el 23 de septiembre de 2022, con el inicio de las operaciones del Fondo, y durante el año 2022 no se ejecutaron transacciones por lo que el Fondo cerró el año sin participadas.

8%, con mecanismo de catch-up

3. Situación del Mercado

Al cierre de 2022, se observaba una ligera disminución en torno al 3% en el fondeo a la vertical de tecnología climática en comparación a la observada en 2021. No obstante, el número de operaciones que se ejecutaron en el sector estuvo 40% por encima de las realizadas en 2021 con alrededor de 1,000 transacciones cerradas durante 2022.





Fuente: CTVC, Pitchbook

El impacto fue diferente en las distintas etapas pues mientras el fondeo a empresas en etapa de crecimiento disminuyó, el mercado intermedio y las etapas tempranas vieron acelerada su actividad en poco más de 60%. Como resultado, los tamaños de las rondas de inversión fueron menores en cada una de las etapas mencionadas.



Fuente: CTVC, Pitchbook

4. Empresas Participadas

Al cierre de 2022, el Fondo no tenía empresas participadas.

5. Otros

- Recursos humanos: El Fondo no tiene empleados.
- Expectativas para el ejercicio 2023: Las expectativas son llevar a cabo las primeras inversiones del Fondo y ampliar el pipeline para mantener el ritmo de inversión en el futuro.
- Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales: La información relativa a aplazamientos de pago a los proveedores en



operaciones comerciales se recoge en la nota 16 de las cuentas anuales a las que acompaña este informe de gestión.

- Riesgos medioambientales, política de gestión de riesgos financieros y actividades en materia de investigación y desarrollo: La información relativa a riesgos medioambientales, política de gestión de riesgos financieros y actividades en materia de investigación y desarrollo se recoge en las notas 13 y 14 de las cuentas anuales a las que acompaña este informe de gestión.
- Hechos posteriores: La información relativa a hechos posteriores se recoge en la nota 17 de las cuentas anuales a las que acompaña este informe de gestión.
- Participaciones propias: El Fondo no tiene participaciones propias